



ORD.: 81

ANT.: Actualización directorio Junta de Vecinos Bella Unión.

MAT.: Informa error actualización directorio y solicita retrotraer.

Villa Alegre 17 de octubre de 2022.

DE: SECRETARIO MUNICIPAL

**A : REGISTRO CIVIL
REGISTRO INSCRIPCIÓN PERSONAS JURÍDICAS**

Junto con saludar permito informar que por error el pasado 4 de octubre fue ingresada en la plataforma mediante folio N°43 2022 de Villa Alegre, la actualización directorio de JUNTA DE VECINOS BELLA UNION SAN MANUEL número de registro N°152038, sin embargo, los datos corresponden a JUNTA DE VECINOS BELLA UNION registro N°152011. Por lo expuesto es que me permito solicitar colaboración para retrotraer la actualización directorio registro N°152038. En la plataforma el día de hoy 17 de octubre, mediante folio 50 actualice directorio del registro N°152011 con los documentos fundantes y a través de la presente intento rectificar el registro N°152038 requiriendo dejar sin efecto la actualización solicitada con folio 43 de fecha 4 de octubre.

Sin otro particular,



CBN/cbn.
DISTRIBUCIÓN:

- Indicada
- DIDECO
- Archivo SECMU.

20/4/2018

Reunido
Acta N^o 41 20/04/2018



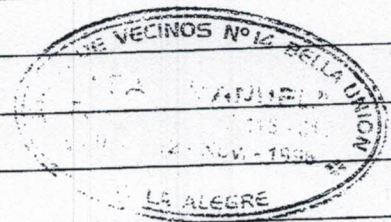
EN SAN MANUEL en el Local Sede Social Bella Unión Ubicado en San Manuel s/v Villa Alegre con fecha 5 Abril 2018, siendo las 18⁵⁰ Hrs, se da inicio a la elección del directorio de la institución Junta de vecinos Bella Unión San Manuel Rut: N^o 65.070.640-4 Constituyéndose en primer lugar la Comisión electoral, que esta integrada por

○ Fabiola Yañez Villegas	Presidenta
Fidelina Baez Cancano	Secretaria

Los candidatos a la elección son:

- 1.- Otilio Jaque Voldes
- 2.- Sergio Alfonso Muñoz
- 3.- Ximena Tejo Solazas
- 4.- Claudio Bravo Lillo
- 5.- Verónica Alconter Bies

Verificado que Han participado en la elección todos los socios inscritos en el registro de votantes, se procede a efectuar las anotaciones correspondiente en el registro a las personas que no participaron y se inicia el escrutinio de votos en presencia de socios de la organización, el que otorga el siguiente resultado, ordenado de mayor a menor.





Revisado
20/04/2018

Nombre completo	Candidato	Votos
-----------------	-----------	-------

- | | | |
|----|------------------------------------|---|
| 1- | Claudio Antonio Bravo Lillo | 7 |
| 2- | Ximena Adelina Tego Salazar | 4 |
| 3- | Veronica del Rosario Alcántar Bacs | 3 |
| 4- | Otilio Jaque Valdés | 2 |
| 5- | Sergio Alfonso | 1 |

En la elección participaron un total de 17 socios de un total de 21 socios vigente en el libro de registro de socios a la fecha de la elección

En consecuencia resultan electo directores Titulares, las siguientes personas:

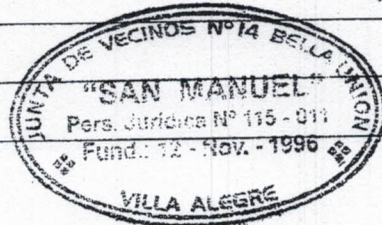
nombre completo	carnet identidad	Domicilio
-----------------	------------------	-----------

- | | | |
|---------------------------------------|--------------|------------|
| 1- Claudio Antonio Bravo Lillo | 10.400.748-1 | San Manuel |
| 2- Ximena Adelina Tego Salazar | 7.888.093-7 | San Manuel |
| 3- Veronica del Rosario Alcántar Bacs | 12.372.135-6 | San Manuel |

De Acuerdo a los estatutos es el Presidente, el Candidato que obtuvo la mayor cantidad de votos, recayendo este cargo en:

Claudio Antonio Bravo Lillo

numero de telefono Presidente 997490987
resultan suplente los siguientes directores: las siguientes personas ordenados de (mayor a menor) según la votación obtenida.



Lee Helo
20/04/2019



Nombre	Carnet identidad	Domicilio
1.- Otilio	Jaime Valdes	b. 217. 256-8 San Manuel
2.- Sergio Alfonso	Munoz	5. 937. 872-4 San Manuel

Se da termino a la sesion a las 20³⁰ horas

Para constancia Firman

Secretaria Comision
Gladys B. Os

Presidente Comision
[Signature]

Vocal
Hugo Torres A.

Vocal
[Signature]

Rectifico que la presente copia es traslado fiel de su original
Villa Alegre: 20-04-2019



Recibido
20/04/2018



Acta N° 42

En el sector de San Manuel en la
Rede Social de la Junta de Vecinos Bella
Unión San Manuel con fecha 12 de Abril 2018
se da inicio a la primera sesión del directorio
electo siendo las 18:40 Horas.

Bajo la Presidencia de Don:

Claudio Antonio Bravo Lillo:

y con la Presencia de la comisión electoral,
la que tiene por objeto la elección de los cargos
de secretario(a) y Tesorero(a) de la institución de
Acuerdo a lo señalado en los estatutos.

Se realiza la elección quedando los cargos
como continuación de indicación:

Ximena Adelina Zejo Salazar Secretaria
Fono: 92470826

Veronica del Rosario Mcantarrias Tesorera
Fono: 968068772

El directorio decide asumir los cargos a partir
del día 12 abril 2018

El directorio acuerda asumir de inmediato sus
funciones.

Se levanta la sesión a las 19:30 Hrs
Para contancia firma

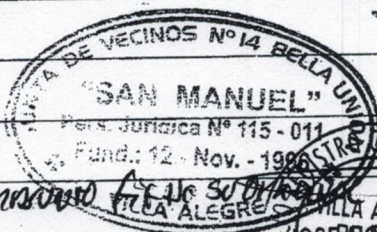
Secretaria Comisión

Presidenta Comisión

Fidelma Borja

[Signature]

Perfido con la presente copio a favor de
Villa Alegre: 20-04-2018





Kelholz
20/04/2018

47

Acta nº 43

En el sector de San Manuel, en la sede social de la Junta de Vecinos. Se da inicio a una reunión extraordinaria siendo las 19:30 Hrs del día 12 abril del año 2018.

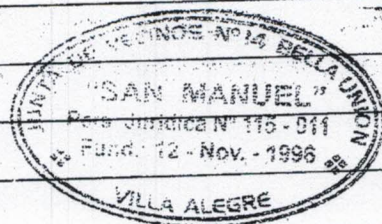
La institución Junta de Vecinos Bella Unión Rut: Nº 65.070.640-4 la cual cuenta con la presidencia de Don: Claudio Bravo Lillo, secretario y Tesorero con la asistencia total de 16 socios de un total de 21 socios vigentes.

La reunión tiene la siguiente tabla:

- Lectura Acta Anterior
- Atribuciones del directorio
- Varios

1.- Desarrollo: la secretaria da lectura Acta Anterior, la que es aprobada por los asistentes.

2.- El Presidente expone a la Asamblea que es necesario someter a aprobación el artículo 51 y 52 de los estatutos, dando lectura a ellos y que en lo modular se refiere a la autorización que tiene que dar la Asamblea, para que el directorio, en especial el Presidente, pueda realizar todo tipo de gestiones financieras y administrativas tal como lo señala el artículo 51. La Asamblea aprueba la petición.



Recibido
20/04/2018

VERIFICACION
ILEGAL

3... se levanta la sesión a las 21:00 horas.

Para constancia Firman

Claudio Bravo
Presidente

Claudio Bravo Jillo

10-400-748-1

fono (997490987)

Ximena Rojas

Secretaria

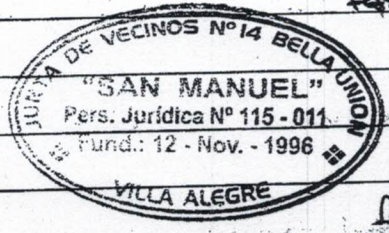
Ximena Rojas

7888.093-7

fono (992470826)

asambleista

[Signature]



asambleista

[Signature]

Rectifico que la presente copia es traslado fiel de su original

Villa Alegre: 20-04-2018

